OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 3 de Octubre de 2025 a las 12:36:4

17601605

No. RADICACIÓN: 2025-074-6-8051

NOMBRE DEL SOLICITANTE: RAFAEL EDUARDO BLANCO DUARTE
OFICIO No.: 2025EE0208549 del 02/10/2025 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA d

MATRICULAS: 074-78895

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho
CANCELACION EMBARG...	17	1	E	$

VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0

Conservación documental del 2% $ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
Usuario: 96653

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

2

821116

Contraloria General de la Republica :: SGD 02-10-2025 09:21
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0208549 Fol:0 Anex:1 FA:0
ORIGEN 821116 DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO 2 / MARIBEL CAVANZO PUERTO
DESTINO OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA
ASUNTO SOLICITUD LEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR - PROCESO DCC2-102
OBS

Bogotá D.C.

2025EE0208549

Señores
OFICINA DE REGISTRO DE INTRUMENTOS PÚBLICOS
ofiregisduitama@supernotariado.gov.co
Carrera 19 # 16-31
Duitama - Boyacá

Asunto: Levantamiento de medidas cautelares - Proceso de Responsabilidad Fiscal No. PRF-2017-01182. Proceso de Cobro Coactivo No. DCC2-102.
Ejecutado: RAFAEL EDUARDO BLANCO DUARTE, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.423.558.

Respetados señores:

Mediante Auto No. DCC2-103, por medio del cual se decretó la terminación y archivo del proceso de Cobro Coactivo DCC2-102, por pago total de la obligación, se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares decretadas en los bienes propiedad del señor Blanco Duarte[1].

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se solicita a la OFICINA DE REGISTRO DE INTRUMENTOS PÚBLICOS de Duitama, Boyacá, en la mayor brevedad, levantar la medida cautelar decretada sobre el bien propiedad del señor RAFAEL EDUARDO BLANCO DUARTE, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.423.558, identificado de la siguiente manera:

EJECUTADO	IDENTIFICACIÓN	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CIUDAD
RAFAEL EDUARDO BLANCO DUARTE	74.423.558	074-78895	DUITAMA - BOYACA

Así mismo, se requiere informar a esta Dirección, ubicada en la Carrera 69 No. 44 - 35 Piso 1 en Bogotá D.C., el levantamiento de la medida.

Cordialmente,

MARIBEL CAVANZO PUERTO
Directora de Cobro Coactivo No. 2
Unidad de Cobro Coactivo

Revisó: María Cristina Díaz Anaya - Coordinadora de Gestión 2 (E).
Proyectó: José Luis Gómez Escobar - Profesional Universitario.

[1] En el Auto No. 007 del 19 de abril de 2018.

Outlook

SOLICITUD LEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR - DCC2-102

Desde CGR Cobro Coactivo2 (CGR) <cobrocoactivo2@contraloria.gov.co>
Fecha Vie 3/10/2025 10:08 AM
Para Oficina de Registro Duitama <ofiregisduitama@Supernotariado.gov.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)
2025EE0208549 - LEVANTAMIENTO MEDIDAS CAUTELARES RAFAEL EDUARDO BLANCO DUARTE.pdf; AUTO TERMINACIÓN Y ARCHIVO DCC2-102 - No. DCC2-103 DE 31 MAY 2023.pdf;

No suele recibir correo electrónico de cobrocoactivo2@contraloria.gov.co. Por qué es esto importante

Bogotá D.C.

Señores
OFICINA DE REGISTRO DE INTRUMENTOS PÚBLICOS
ofiregisduitama@supernotariado.gov.co
Carrera 19 # 16-31
Duitama - Boyacá

Asunto: Levantamiento de medidas cautelares - Proceso de Responsabilidad Fiscal No. PRF-2017-01182. Proceso de Cobro Coactivo No. DCC2-102.
Ejecutado: RAFAEL EDUARDO BLANCO DUARTE, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.423.558.

Respetados señores:

Como adjunto del presente se remite oficio del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

CONTRALORÍA
General de la República

Dirección de Cobro Coactivo 2
Unidad de Cobro Coactivo

Contraloría Delegada para la
Responsabilidad Fiscal
cobrocoactivo2@contraloria.gov.co
PBX 601 5187000
Carrera 69 # 44-35, Piso12
www.contraloria.gov.co

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 9 de Octubre de 2025 a las 01:23:39 pm

Con el turno 2025-074-6-8051 se calificaron las siguientes matrículas:
074-78895

Nro Matricula: 074-78895

CIRCULO DE REGISTRO: 074 DUITAMA No. Catastro:
MUNICIPIO: PAIPA DEPARTAMENTO: BOYACA VEREDA: SATIVA TIPO PREDIO: RURAL

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE
1) LT EL PORVENIR

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 03/10/2025 Radicación 2025-074-6-8051
DOC: OFICIO 2025EE0208549 DEL: 02/10/2025 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE BOGOTA, D.C. VALOR ACTO: $ 0

Se cancela la anotación No, 4

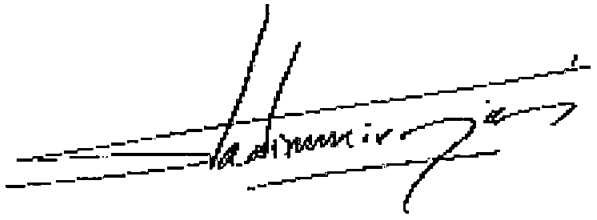
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA - MEDIDA CAUTELAR DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF-2017-01182 COBRO COACTIVO N° DCC2-102.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: DIRECCION DE COBRO COACTIVO - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
A: BLANCO DUARTE RAFAEL EDUARDO CC# 74423558

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos



REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 96656